



**MEMORIA SOCIAL 2024**

---

**FOAL**

# I. ÍNDICE

---

1. ÍNDICE .....	ii
2. CARTA DEL PRESIDENTE .....	3
3. QUIÉNES SOMOS .....	5
4. DATOS 2024 .....	7
5. EVENTOS.....	8
6. PRINCIPALES PROGRAMAS .....	11
7. INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD .....	14
8. INCLUSIÓN LABORAL: FORMACIÓN OCUPACIONAL Y EMPLEO.....	18
9. HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN .....	21
10. APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS .....	24
11. IGUALDAD DE GÉNERO .....	27
12. VOLUNTARIADO.....	28
13. RECURSOS WEB Y FÍSICOS .....	29
14. ALIADOS .....	30
15. PATRONATO .....	32
16. TRANSPARENCIA .....	33
17. INFORME DE AUDITORÍA .....	36
18. MEMORIA SOCIAL.....	37

## 2. CARTA DEL PRESIDENTE

---

Queridas amigas y amigos:

Me complace dirigirme a ustedes, un año más, con motivo de la presentación de la Memoria Social de la Fundación ONCE para América Latina (FOAL), correspondiente al año 2024. Este documento no solo da cuenta de nuestras acciones, logros y desafíos, sino que también refleja el firme compromiso de nuestra institución con la equidad, la inclusión y la defensa de los derechos de las personas ciegas y con baja visión en América Latina.

El 2024 ha sido un año de intensos contrastes en nuestra región. Latinoamérica ha seguido enfrentando retos estructurales: desigualdades persistentes, contextos de inestabilidad política, fenómenos migratorios y crisis económicas que afectan directamente a millones de personas, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad. En este escenario, las personas con discapacidad visual continúan encontrando barreras que dificultan su acceso a la educación, al empleo digno, a la información accesible y a muchos los eventos acontecidos a lo largo de 2024, sin embargo, me gustaría destacar dos por su trascendencia: la Cumbre Regional de Discapacidad, como punto de partida en el que la región prepara la Cumbre Global de Discapacidad que tendrá lugar en 2025 y que permite a las personas con discapacidad situar en la agenda aquellas cuestiones más prioritarias y que los gobiernos deben acometer de una vida independiente.

Sin embargo, también hemos sido testigos del poder de la resiliencia y la solidaridad. A pesar de las dificultades, nuestras alianzas con organizaciones locales, gobiernos, empresas y cooperantes han permitido avanzar hacia una inclusión más real y efectiva. Hemos promovido políticas públicas

inclusivas, impulsado procesos de formación y empleo, y acompañado a miles de personas en su camino hacia una ciudadanía plena y activa.

Son muchos los eventos que han acontecido en este año 2024, pero me gustaría aprovechar este espacio para destacar dos de ellos, por la trascendencia e impacto que representan en las personas con discapacidad y especialmente en las personas con discapacidad visual grave. Me quiero referir por un lado a la Cumbre Regional de la Discapacidad y por otro, al IX Congreso latinoamericano de personas ciegas y la XI Asamblea de la Unión Latinoamericana de Ciegos.

La Cumbre Regional de Discapacidad celebrada en Río de Janeiro en diciembre de 2024, permitió a la región colocar en la agenda social, los principales desafíos que enfrentan las personas con discapacidad en América latina de cara a la Cumbre Mundial de la Discapacidad que ha tenido lugar ya en 2025.

Por otro lado, el Congreso y la Asamblea de ULAC, evento por excelencia que acontece cada cuatro años y que permite la conformación del equipo que liderará la organización representativa de las personas ciegas y con baja visión de la región en el siguiente periodo, permitió generar un espacio de intercambio y diálogo entre personas con discapacidad visual grave de toda la región, quienes eligieron de modo democrático su nueva Junta directiva y una nueva presidencia para la organización.

Desde FOAL seguimos convencidos de que la discapacidad no es una condición limitante, sino una cuestión de derechos. Y por ello trabajamos para que en cada país, en cada ciudad, en cada comunidad, se construyan

entornos accesibles, con oportunidades para todas las personas, sin dejar a nadie atrás

Gracias a quienes nos han acompañado este año: a nuestros socios locales, a las instituciones cooperantes, a nuestros equipos técnicos y, sobre todo, a las personas ciegas y con baja visión que cada día nos inspiran con su esfuerzo, su talento y su lucha.

Nos queda mucho por hacer, pero también muchas razones para seguir creyendo que otro futuro es posible. Desde FOAL, renovamos nuestro compromiso para que ese futuro sea más justo, más humano y más inclusivo.



**Alberto Durán López**

Presidente

FUNDACIÓN ONCE – AMÉRICA LATINA

### 3. QUIÉNES SOMOS

#### Fundación ONCE para la Solidaridad con las Personas Ciegas de América Latina (FOAL)

Somos una entidad creada en 1998 por iniciativa de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles) y trabajamos para promover la plena inclusión educativa, social y laboral de las personas con discapacidad visual de América Latina.

Tratamos de contribuir al goce pleno y en condiciones de igualdad de sus derechos humanos y libertades fundamentales, mediante los instrumentos de cooperación internacional para el desarrollo y sobre la base de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Facilitamos la consecución de su autonomía personal, su plena inclusión social y derechos de ciudadanía, la igualdad de oportunidades y no discriminación y la minimización del impacto de la ceguera o deficiencia visual grave en sus vidas.

Estos fines se llevan a cabo en 19 países, mediante programas de educación, inclusión laboral, integración social y fortalecimiento institucional de organizaciones públicas, privadas o de la sociedad civil. Desde FOAL, también impulsamos acciones de mejora de la rehabilitación de las personas con discapacidad visual, actividades recreativas y deportivas, investigación y aplicación de nuevas tecnologías dirigidas al campo de la discapacidad visual y, en general, actividades de acción social destinadas al cumplimiento del fin principal perseguido.

FOAL financia sus acciones mayoritariamente con fondos de la ONCE, gracias a los ingresos procedentes de la venta de sus productos de juego responsable llevada a cabo día a día por personas con discapacidad en España, pero también redobla esfuerzos para captar fondos

tanto públicos como privados de cuantos donantes es posible., o d

#### EL CAMBIO QUE IMPULSAMOS

Desde FOAL, asumimos el enfoque y los desafíos planteados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y actuamos para **promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y en condiciones de igualdad** de todos los derechos humanos y las libertades por parte de todas las personas, tengan o no discapacidad.

Para ello, nuestras acciones se centran en la eliminación de cualquier barrera física o actitudinal que limita o impide la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones.

Potenciamos los **derechos** de niñas, niños, jóvenes, personas mayores, hombres y mujeres con discapacidad visual de América Latina, facilitando el acceso a la formación, al empleo, al deporte, al ocio y, en definitiva, al derecho de tomar sus propias decisiones sobre su vida.

Trabajamos por **romper el círculo de pobreza y exclusión asociado a la discapacidad**, potenciando las capacidades de las personas, apoyando a sus familias y trabajando de modo coordinado con los estados, centros educativos, empresas, entidades públicas y/o privadas. Potenciamos iniciativas dirigidas a colectivos específicos, tratando de ofrecer mayores oportunidades a los que lo tienen más difícil: las niñas y mujeres con discapacidad visual, personas que viven en entornos rurales, población indígena, jóvenes o personas con sordoceguera.

Procuramos generar alianzas, seguros de que el trabajo en red y de la mano de otras organizaciones (públicas o privadas), nos permitirá llegar más lejos, contribuyendo al intercambio de conocimientos, recursos y tecnología, apoyando la construcción de evidencias sobre prácticas innovadoras en accesibilidad e inclusión social.

Así, trabajamos con organizaciones de la sociedad civil (conformadas por personas con discapacidad o no), organizaciones internacionales, entidades gubernamentales de América Latina, y organizaciones regionales representativas de personas ciegas como ULAC o ICEVI Latinoamérica, con el único objetivo de generar igualdad de oportunidades para personas con ceguera o baja visión de la región y promover de planes, medidas y marcos normativos nacionales, regionales e internacionales que garanticen esta igualdad.

---

## 4. DATOS 2024

---

ÁREA	IMPACTO LOGRADO
<b>Educación inclusiva, equitativa y de calidad</b>	2.938 personas físicas 143 personas jurídicas
<b>Inclusión laboral, orientación profesional, formación y empleo</b>	8.338 personas físicas 14 personas jurídicas
<b>Apoyo al fortalecimiento de organizaciones y participación de sus miembros</b>	13.000 personas físicas 71 personas jurídicas
<b>Rehabilitación y habilitación</b>	1.811 personas físicas 100 personas jurídicas

---

## 5. EVENTOS

### Día Mundial del Braille

El año comienza con la **celebración del Día Mundial del Braille**. FOAL subraya la relevancia de este día, la visibilidad del colectivo y los avances en el sistema de lectoescritura para facilitar el acceso a información de personas ciegas y con baja visión grave. Según FOAL, el uso del braille es crucial especialmente en la etapa educativa, facilitando la adaptación del material educativo en braille, relieve y macrotipo.

### Premios

Entregamos el **premio del I Concurso de Artes Plásticas para artistas con discapacidad visual** a la artista argentina Karina Beltrán, participante de la categoría de Pintura con la obra 'Caballo de Mar'. La convocatoria del concurso en torno a la pintura, la escultura y la cerámica, se extendió a los 19 países de América Latina en los que la Fundación tiene actividad, con motivo del XXV Aniversario de FOAL y la gran tradición artística de la región. La obra ganadora se expuso durante un año en el Museo Tiflológico de la ONCE.

### Conferencia Internacional

Desde FOAL participamos en la **Conferencia 2024 del proyecto 'ZeroProject'**, que tuvo lugar en la sede de Naciones Unidas en Viena (Austria). Estefanía Mirpuri, directora de FOAL, presentó el modelo de partenariatio de FOAL con aliados locales e internacionales para promover la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad visual en América Latina.



### Día Internacional de la Mujer



Un año más, en FOAL nos sumamos a la **celebración del Día de la Mujer**, con el lanzamiento de la VII convocatoria del Programa FOAL Violeta

de subvenciones destinadas a proyectos que promuevan empoderar a las mujeres y niñas con discapacidad visual.

En colaboración con Cáritas Española, en FOAL nos unimos al lanzamiento de la **campaña “Ellas somos nosotras”**, una iniciativa que trata de poner en valor a las mujeres con las que la organización trabaja.

### Presentación de Proyecto – Colombia

Presentamos y desarrollamos el **proyecto “Educación digital: Mujeres Diversas con Discapacidad en Colombia”**. Este proyecto ha sido financiado por la AECID y desarrollado por FOAL, la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, CONALIVI y la Asociación Colombiana de Sordociegos.

### Presentación de Modelo de Atención Educativa – República Dominicana

En marzo, se presentó en República Dominicana el **Modelo de Atención Educativa para Estudiantes con Sordoceguera y Discapacidad Múltiple**, aprobado por el Ministerio de Educación. Esto ha sido el resultado del trabajo conjunto que se ha estado realizando de manera conjunta entre el Ministerio de Educación, organizaciones gubernamentales, la sociedad civil, Perkins Internacional y FOAL. El apoyo

de FOAL ha sido tanto técnico como financiero, sirviendo como organización aglutinadora entre las diferentes partes que han intervenido en el proceso. FOAL está acompañando al MINERD en la implementación de este modelo, que como primera acción se ha capacitado a 60 docentes y técnicos regionales y distritales en el área de la sordoceguera como profesionales referentes que puedan capacitar a otros docentes. Esta acción ha sido apoyada por el voluntariado experto de FOAL a través de profesionales de la ONCE que ha aportado un conocimiento especializado muy valioso tanto en el diseño como en el desarrollo de las formaciones. Esta capacitación ha tenido como objetivo su multiplicación a otros profesionales garantizando el fortalecimiento a más de nueve aulas nuevas específicas que darán apertura en el 2025.

### Difusión de Proyecto en Perú

Asimismo, en asociación con Formando Alianzas, FOAL ha terminado el año **promoviendo la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual en Perú**. A través del Programa Ágora Perú, se establecieron unos objetivos claros y un alcance factible con el fin de aunar esfuerzos que contribuyan a la cualificación y promoción laboral de esta población. Junto con la UCRI, nuestro aliado estratégico principal, concretamos dos acciones para el cierre del año 2024 en la Ciudad de Cusco, de las cuales destacan el ‘Curso de Introducción a la Informática y Ofimática’ y el ‘Curso de Emprendimiento sin Barreras’.

### Cumbre Regional de América Latina y El Caribe sobre Discapacidad 2024 - Brasil

Del 9 al 11 de diciembre de 2024, FOAL participó en la Cumbre Regional de América Latina y El Caribe sobre Discapacidad, celebrada en Río de Janeiro, Brasil. Esta Cumbre, organizada por la Red Latinoamericana de Organizaciones de

Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS), con el apoyo de la Alianza Internacional de Discapacidad y la Secretaría de la Cumbre Global de Discapacidad (GDS), se enmarcó como etapa preparatoria de la GDS 2025 que tendrá lugar en Berlín.

Allí, personas con discapacidad, representantes gubernamentales, del sector privado, de la academia y de la sociedad civil, abordaron cuatro áreas prioritarias: educación inclusiva, cambio climático y gestión del riesgo, empleo decente y sostenible, y protección social.

FOAL participó en el **eje temático de educación inclusiva, representada por su Directora General, Estefanía Mirpuri**. Su intervención destacó el trabajo que la Fundación ha desarrollado durante más de 25 años en América Latina para promover la inclusión de personas con discapacidad visual. En particular, se resaltó la implementación de los Centros de Recursos Educativos (CRE) en 19 países de la región, mediante alianzas con los Ministerios de Educación, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España.

Se presentaron dos buenas prácticas desarrolladas en Colombia: i) “Wikiflors: Inclusión educativa digital en Colombia” (2020–2022), que benefició a 335 estudiantes ciegos, con baja visión y mediante una plataforma digital con recursos accesibles.; y ii) “Educación digital: mujeres diversas con discapacidad” (2024), beneficiando a más de 600 mujeres con discapacidad visual pertenecientes a grupos étnicos y/o en situación de vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de competencias digitales, promoción de la prevención de la violencia basada en género y fomento de la incidencia política regional.

La participación de FOAL en la Cumbre fue fundamental, pues se incluyeron sus recomendaciones en torno a tres ejes estratégicos: **i) incrementar la inversión en digitalización e innovación educativa; ii) acelerar la adaptación de políticas públicas con enfoque de género e inclusión; y iii) fortalecer la representación regional a**

**través de alianzas estratégicas, reafirmando el compromiso de no dejar a nadie atrás.**



## 6. PRINCIPALES PROGRAMAS

Desde la Fundación, promovemos la generación de resiliencia y sostenibilidad en nuestras acciones, para que las niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres con ceguera o con baja visión, tengan capacidades para afrontar posibles nuevas crisis y ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones.

El propósito de la Fundación es, por tanto, promover y proteger los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad visual en América Latina, así como el respeto de su dignidad e independencia.

Nuestras acciones fundacionales se relacionan con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, como se indica a continuación:



ODS	ACCIONES FUNDACIONALES
<b>ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>	<b>INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD</b>
<b>ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>	<b>INCLUSIÓN LABORAL: Orientación profesional, Formación y Empleo</b>
<b>ODS10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b>	<b>HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN + ACCESIBILIDAD</b>
<b>ODS10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b>	<b>APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS</b>
<b>ODS 1: REDUCCIÓN DE LA POBREZA</b> <b>ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO</b> <b>ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES TRANSVERSALES</b>

Contamos, además, con los siguientes Programas y líneas de actuación específicas:

## Programa Youth FOAL

Este programa de liderazgo está específicamente orientado a jóvenes con ceguera o baja visión en América Latina, promoviendo su papel como agentes de cambio para mejorar las condiciones de vida de las personas y contribuir al bienestar del planeta. En alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante el programa se busca fomentar el reconocimiento de derechos y la implementación de políticas nacionales de juventud con un enfoque inclusivo hacia la discapacidad. Asimismo, pretende fortalecer la cooperación internacional y el desarrollo sostenible mediante la integración activa de estos jóvenes en iniciativas globales.

## Programa IBERFOAL

Este programa está orientado a estudiantes universitarios con ceguera o baja visión provenientes de cualquiera de los 19 países en los que FOAL desarrolla su labor, con el objetivo de contribuir a una formación académica de alta calidad que genere mayores oportunidades de empleo. La iniciativa fomenta la movilidad transnacional, la especialización en áreas de alta demanda laboral y el pleno apoyo a las carreras universitarias para garantizar una inclusión total, aprovechando el potencial sobresaliente de los estudiantes con discapacidad.

En el marco del Programa IBERFOAL se incluye la acción denominada “Educación sin Fronteras”, que consiste en un apoyo económico y social dirigido a estudiantes universitarios con ceguera o baja visión, procedentes de los 19 países en los que FOAL lleva a cabo sus actividades. Esta acción está destinada a aquellos que deseen cursar estudios en universidades españolas con las cuales sus instituciones

de origen mantengan convenios de colaboración.

## Programa ÁGORA

Este programa constituye una iniciativa emblemática de la Fundación, orientada hacia la inclusión laboral de personas con discapacidad visual en América Latina. Su ejecución se realiza en colaboración con entidades locales de diversa índole, ya sean públicas, privadas, fundaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG), centros de rehabilitación, entre otros, así como con las asociaciones de personas con discapacidad visual en cada país. Por medio de esta iniciativa, se desarrollan actividades de orientación laboral, capacitación para el empleo e intermediación laboral, con el propósito de facilitar la inclusión en el mercado de trabajo, ya sea en empresas, en el sector público o mediante el acompañamiento en la creación de emprendimientos.

Asimismo, a través de asesoría especializada, formación profesional e intermediación laboral, se busca integrar a las personas con discapacidad visual en el ámbito productivo. El programa ha sido implementado en trece países y, desde finales de 2024, se trabaja en Cuba para iniciar su ejecución en 2025, así como en Argentina para retomar su desarrollo, llegando así a un total de 15 países beneficiados. En su ejecución, el programa proporciona a los beneficiarios orientación profesional y laboral, cursos y talleres formativos, incorporación a bolsas de trabajo, prácticas profesionales, adaptación de los entornos laborales y apoyo para el desarrollo de proyectos emprendedores.

## Programa FOAL Violeta

Un programa dedicado a la formación y empoderamiento de niñas, jóvenes y mujeres con ceguera o baja visión en la región. Su objetivo es que estas mujeres participen activamente y de manera

autónoma en la vida familiar, social, económica, cultural y política en una sociedad incluyente. El Programa de Empoderamiento de Mujeres con Discapacidad Visual en América Latina lucha contra la discriminación de género, desarrolla habilidades y capacidades y mejora la empleabilidad mediante acceso a formación reglada y trabajo.

### **Programa de Voluntariado**

Nuestro programa de Voluntariado “Manos Solidarias” ha seguido creciendo, gracias a la colaboración de todos nuestros voluntarios y voluntarias, mejorando el contexto social, económico, cultural e institucional de las personas con discapacidad visual más desfavorecidas. Diferentes acciones se incluyen en el voluntariado de FOAL, siguiendo las líneas de nuestros campos de actuación.

### **Convocatoria abierta y permanente de proyectos**

FOAL cuenta con una convocatoria permanente para el apoyo a iniciativas en América Latina. Esta convocatoria tiene como objetivo financiar proyectos en colaboración con asociaciones y organizaciones de personas con discapacidad visual, con el propósito de generar un impacto positivo y sostenible en

las comunidades de los 19 países donde opera. La importancia de esta iniciativa radica en su capacidad para promover la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual a lo largo de la región, apoyando iniciativas promovidas desde los propios países.

### **Programa INTERCOONECTA**

En el marco de la AECID, en alianza con FOAL, ha llevado a cabo, un año más, este programa de intercambio de conocimiento está destinado a fomentar espacios de enriquecimiento mutuo e intercambio de buenas prácticas entre instituciones públicas y sociedad civil de América Latina y España. Este 2024 se han llevado a cabo varias CAPACITACIONES.

### **Programa CONTIGO**

FOAL cuenta con este programa propio de identificación y empoderamiento de población indígena con discapacidad visual cuyo objetivo es apoyar iniciativas que aborden esta temática, conscientes de las dificultades que sufre esta población y más aún si está en condiciones de extrema pobreza.

## 7. INCLUSIÓN EQUITATIVA Y DE CALIDAD

### ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD



#### Nuestro objetivo:

En América Latina, FOAL contribuye a que las personas con discapacidad visual de los diferentes países tengan acceso a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, a lo largo de todo el desarrollo de su vida, así como atendiendo a su diversidad cultural, perspectivas e intereses. Nuestro compromiso es potenciar el impacto de programas de entidades públicas y organismos internacionales, junto con la cercanía y trabajo diario para todos y todas con instituciones que atienden directamente las necesidades educativas de personas con discapacidad visual.

Esta línea de actuación es un pilar fundamental para la inclusión social de personas con discapacidad visual y, por tanto, prioritaria para la Fundación.

#### Países:

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

#### Iniciativas 2024:

En el marco de nuestra colaboración con ICEVI, la OEI y los Ministerios y Secretarías de Educación de diversos países de América Latina, se ha trabajado de manera sostenida a través de los Centros de Recursos Educativos. Durante el año 2024, y en virtud del Convenio establecido entre la OEI, FOAL, y el Ministerio

#### Otros proyectos de materia educativa:

de Educación y Formación Profesional y Deporte de España, se ha dado continuidad a la ejecución de los diferentes planes operativos anuales (POA), destacando aquellos correspondientes a El Salvador, Guatemala y República Dominicana. Asimismo, a finales del año se aprobaron los POA del Ministerio de Educación de Perú y de El Salvador para su implementación en el año 2025.

De manera complementaria, se ha colaborado en el fortalecimiento de la Secretaría de Educación de Honduras mediante la ejecución de un plan operativo dirigido a recuperar su centro de recursos, consolidando así las capacidades de atención educativa para personas con discapacidad visual en este país.

Un caso destacado de trabajo con Centros de Recursos no vinculados directamente a Ministerios lo representa el CER de Uruguay, el cual atiende a estudiantes de nivel secundario con discapacidad visual. En este sentido, se aprobó un POA enfocado en cubrir las necesidades del centro, principalmente en el ámbito de capacitación docente. Adicionalmente, se han mantenido conversaciones con la ANEP (ente rector de la educación) en Uruguay para poder prestar apoyo también a los estudiantes de educación primaria con discapacidad visual.

**En Colombia,** junto con la asociación LIVICOL, se está ejecutando el proyecto “*Visionarios 2.0*”, para desarrollar competencias tfflotécnicas en niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual bajo procesos de rehabilitación visual y fomentar prácticas de

empoderamiento de sus derechos a mujeres con discapacidad visual.

En 2023, comenzó el proyecto *“Mujeres Diversas con Discapacidad”*, cofinanciado por la AECID a través de su convocatoria de proyectos de innovación. Su objetivo es mejorar la educación de calidad para niñas y mujeres con discapacidad en Santander, Guajira, Valle del Cauca, Cauca, Chocó y Nariño. Focalizado en la discriminación interseccional por afroadolescencia, conflicto armado, población indígena, migrante o violencia de género, el proyecto refuerza la participación en políticas públicas educativas mediante organizaciones representantes. En centros educativos, se forman niñas con discapacidad visual y sordoceguera en derechos y tecnologías accesibles; mientras que las mujeres adultas reciben formación profesional y manejo de tecnologías. El proyecto busca investigar los factores de inclusión social en la educación digital de estas niñas y mujeres. La acción es encabezada por la Fundación de la Universidad Complutense de Madrid junto a CONALIVI y SURCOE, colaborando también con INTERED en temas de violencia de género.

**En Argentina**, el acceso a la cultura se está apoyando a través de un proyecto de transcripción de partituras en braille junto con el Conservatorio de música Manuel de Falla.

**En Chile**, a lo largo de 2024 se construyó el curso “Educación Inclusiva con énfasis en estudiantes con Discapacidad Visual”, disponible en la plataforma e-learning de FOAL y con dos ediciones por año. Tras la elaboración, la primera convocatoria abrió el 28 de enero de 2025.

A nivel regional, FOAL continúa colaborando en 2024 con ICEVI Latinoamérica en todas las acciones enmarcadas en su Plan de Acción. En el próximo año 2025, se celebrará la III Conferencia Regional, con título “Pilares transformadores para una sociedad más inclusiva”.

## ICEVI LA

Ha continuado el trabajo conjunto con ICEVI LA con diversas acciones, entre ellas destacan el curso virtual Escuela de Familia: Generando apoyo para la inclusión y el aprendizaje, actividad realizada junto con la AECID-. Se llevaron a cabo cuatro conversatorios sobre la implementación del manual de rehabilitación de personas con discapacidad visual de Latinoamérica, enfocado en las cuatro subregiones: Centroamérica, Andina, México, Brasil y Cono Sur. También de la mano de AECID se llevó a cabo la actividad rehabilitación para personas adultas con discapacidad visual, autonomía para la inclusión. Junto con ILUNION se diseñó el curso auto instruccional Educación inclusiva con énfasis en estudiantes con discapacidad visual. Por último, FOAL forma parte del Comité Técnico Científico de ICEVI EL cuyo objetivo fue preparar su Congreso Técnico a desarrollarse en mayo de 2025.

Se llevaron a cabo cinco conversatorios de rehabilitación realizados en los meses de julio y agosto, basados en el “Manual de Rehabilitación para Personas Adultas con Discapacidad Visual de América Latina”, presentado en el año 2023, con el objetivo de ofrecer referencias de actualización en los enfoques en distintas tareas, además de para quienes comienzan este trabajo una orientación de la filosofía, los criterios y modos de abordaje.

También en 2024 hemos participado en el **Programa INTERCOONECTA** de intercambio de conocimiento, planificando varias capacitaciones para la iniciativa de la AECID, para fomentar espacios de enriquecimiento mutuo e intercambio de buenas prácticas entre instituciones públicas y la sociedad civil de América y España. En este sentido, en 2024 se llevaron a cabo tres actividades formativas, una en torno a la prevención del Bullying a los estudiantes con DISCAPACIDAD visual en las aulas, otra con familias y la última con nuestros

Centros de Recursos, centrándonos en las alianzas necesarias para fortalecer la educación inclusiva y las buenas prácticas, **Edición del Programa IBERFOAL**. Este programa busca facilitar la movilidad transnacional y especializar a los estudiantes con discapacidad visual en áreas con alta empleabilidad, potenciando sus carreras académicas e inclusión. Se aceptó la candidatura de Perú, donde una persona prolongará su beca en la Universidad de Deusto para estudiar Derecho.

### Nuestros logros del año 2024:

RETOS	IMPACTOS LOGRADOS
Familias implicadas en evitar la exclusión y fomentar el desarrollo educativo y personal de los estudiantes.	1.534 familias.
Los niños y niñas de entre 0 y 6 años reciben apoyos en atención temprana.	339 niños y niñas. 1 proyecto.
La comunidad educativa en su conjunto colabora para contribuir a la inclusión de estudiantes con discapacidad visual en las escuelas en igualdad de condiciones.	131 docentes apoyados. 627 estudiantes.
Las personas con discapacidad visual tienen acceso a una formación superior accesible e inclusiva.	1 beca IBERFOAL. 1 universidad.

RETOS	IMPACTOS LOGRADOS
Promovido el acceso a recursos materiales educativos en braille, audio, relieve, macrotipo y de conectividad para facilitar el seguimiento de las clases telemáticas.	7.396 materiales adaptados. 215 estudiantes.
Formados docentes que logran llegar mejor a los alumnos con discapacidad visual.	307 docentes. 3 actividades INTERCOONECTA.
Las personas con discapacidad visual tienen acceso a la cultura y el deporte, así como a disfrutar de un ocio a su medida.	6 proyectos presentados a Comisión Permanente y aprobados.
Lograda la implicación de entidades públicas y privadas en la inclusión educativa de personas con discapacidad visual.	1.022 descargas de publicaciones en torno al ocio y la cultura. 3 POAS ejecutados, 11 convenios aprobados





Testimonio Participante del Proyecto Educación digital: “Agradezco la oportunidad que nos están dando al realizar este curso del lector de pantalla, Para mí, es una gran oportunidad para desarrollarme en cuanto al aprendizaje, una nueva oportunidad para que se me abran puertas para el trabajo. Me siento emocionada porque es muy grato para mi saber que con este curso yo voy a poder emprender” — **Jennifer, participante con discapacidad visual**



## 8. INCLUSIÓN LABORAL: FORMACIÓN OCUPACIONAL Y EMPLEO



### ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

#### Nuestro objetivo:

Desde FOAL, trabajamos para garantizar la plena inclusión social mediante un trabajo libremente elegido o aceptado y en un entorno laboral abierto, inclusivo y accesible por las personas con discapacidad visual.

#### Países:

Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

#### Iniciativas 2024:

Mediante el Programa ÁGORA, llevamos a cabo acciones de orientación, formación para el empleo e intermediación laboral para la inclusión en el mercado de trabajo, en empresas, y acompañando en la puesta en marcha de emprendimientos.

En estos momentos, este Programa ÁGORA se está desarrollando en trece países latinoamericanos: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, sentándose las bases para iniciar su ejecución por primera vez en Cuba en 2025, y para retomar el programa en Argentina.

Trabajamos con agentes locales de naturaleza pública, privada, fundaciones, ONG, centros de rehabilitación y organizaciones de personas con discapacidad visual de cada país.

Para apoyar el trabajo de ÁGORA, promovemos la adopción de acuerdos con

empresas y plataformas empresariales, que favorezcan y potencien la inclusión de personas con discapacidad visual en sus plantillas.

De manera global, el Programa ÁGORA alcanzó los siguientes resultados en 2024:

- Identificación e incorporaciones de PCDV en el Programa para la orientación profesional y laboral de 1.847 personas.
- 3.118 usuarios obtuvieron Capacitación profesional.
- Apoyamos el establecimiento de 67 emprendimientos de personas con discapacidad visual.
- 139 personas ciegas se incluyeron laboralmente en empresas del sector público/privado.
- Se realizaron 61 prácticas laborales y 111 adaptaciones de puestos de trabajo.

El Programa ÁGORA ha sobresalido durante el año 2024 gracias a la implementación de **buenas prácticas**, entre las que destaca su participación en eventos nacionales de empleo en cada país participante. Dichos eventos han contribuido significativamente a la visibilidad del colectivo de personas con discapacidad visual (PCDV) y han posibilitado la creación de alianzas estratégicas orientadas al acceso laboral. Asimismo, el programa ha tenido una participación destacada en foros regionales sobre inclusión laboral, consolidando su impacto en la región.

Las experiencias acumuladas durante este periodo han subrayado la relevancia de **seguir fortaleciendo las capacidades técnicas** de las entidades públicas involucradas, así como de incrementar los recursos destinados a la formación del personal encargado de ejecutar

el Programa en los países actuales y futuros participantes.

Para el año 2025, la estrategia de continuidad y fortalecimiento del Programa ÁGORA se centrará en la legalización técnica y operativa de los emprendimientos, así como en la adopción de metodologías diferenciadas, como el enfoque IMESUN de la OIT, promoviendo de esta manera un marco de trabajo más eficiente y adaptado a las necesidades locales.

**Nuestros logros del año 2024:**

RETOS	LOGROS
Mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad visual de América Latina, a través de la creación y potenciación de las aulas de orientación, capacitación, inserción laboral y apoyo al microemprendimiento.	1.847 personas se benefician directamente. 724 personas se benefician de forma indirecta. 781 personas superan cursos especializados de emprendimiento. 206 personas acceden a un empleo en año natural. 1.606 personas mejoran sus aptitudes técnicas para la búsqueda de empleo. 729 personas mejoran sus habilidades blandas para la búsqueda de empleo. 436 candidaturas presentadas a ofertas de empleo. 101 personas emprendedoras han sido apoyadas. 61 personas realizan prácticas.
Impulsar la accesibilidad de los puestos de trabajo	111 evaluaciones realizadas para la adaptación del puesto de trabajo.

para personas con discapacidad visual.	
Involucrar a las autoridades de empleo con la inclusión laboral de las personas con discapacidad visual de América Latina.	40 acuerdos firmados. 2.418 profesionales del sector público formados en la atención inclusiva de personas con discapacidad visual.
Involucrar a los profesionales en inclusión laboral de la ONCE a través del Programa de Voluntariado de FOAL.	1 voluntaria implicada de forma directa en la inclusión laboral.
Garantizar la no discriminación por razón de género en el acceso de las personas con discapacidad visual al Programa ÁGORA.	El 47% de las personas con discapacidad visual que participan en los distintos indicadores de ÁGORA han sido mujeres; 53% en hombres.

**Fotografía de talleres realizados en Ágora Perú:**





Testimonio participante Perú: *“Gracias al Programa Ágora Perú, he podido aprender informática básica y mejorar mi manejo del lector de pantalla. Antes me costaba mucho usar la computadora, pero ahora puedo redactar documentos, navegar por internet y comunicarme con más independencia. Estos talleres me han abierto muchas puertas porque además en Cusco no contamos con tantos lugares donde poder acceder a este tipo de talleres.”*

— **Javier Quispe**, participante con discapacidad visual



## 9. HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN

Y



### ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

#### Nuestro objetivo:

Gracias al compromiso adquirido por FOAL, prestamos servicios de habilitación y rehabilitación, focalizados en que las personas con discapacidad visual se desplacen y lleven a cabo las tareas de su vida cotidiana con autonomía, sean independientes en todos los ámbitos, y logren desarrollar su propio proyecto de vida de forma autónoma y, todo ello, siempre bajo el enfoque que marca la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), en sus artículos 19, 20 y 26.

#### Países:

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

#### Iniciativas 2024:

En FOAL consideramos la habilitación y rehabilitación como un pilar fundamental sobre el que se sustentan buena parte de los cimientos de la inclusión social de las personas con discapacidad visual: fomentamos la prestación de servicios de habilitación y rehabilitación, focalizados en que las personas con discapacidad visual se desplacen y lleven a cabo las tareas de su vida cotidiana con autonomía, sean independientes en todos los ámbitos y logren desarrollar su propio proyecto de vida de forma autónoma. FOAL trata de dar respuesta a estas necesidades a través de proyectos basados en el modelo de Rehabilitación en la Comunidad (RBC) y

propugnado por la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC).

Concretamente, a nivel regional, gracias a la colaboración y coordinación entre ULAC, ICEVI L.A. y FOAL, se cuenta con un nuevo manual de rehabilitación para personas con discapacidad visual. Se ha adaptado el documento a las necesidades de las personas destinatarias y a los nuevos tiempos.

En Bolivia, especialmente en Oruro y Tarija, hemos apoyado un programa junto a la Fundación Ojos del Mundo, que promueve la salud ocular y detecta personas con discapacidad visual para orientación hacia servicios de rehabilitación. Colaboramos con servicios oftalmológicos, escuelas y familias en campañas de salud visual. Gracias al programa, 1.356 personas han recibido servicios de rehabilitación, con un total de cinco servicios disponibles.

En Uruguay, hemos continuado trabajando con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en un proyecto de cooperación para el acondicionamiento del Centro Artigas en Montevideo, que fue inaugurado en diciembre del 2024 como un centro de estadía de carácter transitorio para personas con discapacidad visual, que permitirá alojar a quienes viajen a Montevideo desde distintos puntos del país para rehabilitarse en el Centro Tiburcio Cachón, o por motivos vinculados a la salud, el trabajo o la educación.. Se proyecta que se puedan beneficiar en este proyecto, anualmente, 255 personas de forma directa.

Continúa la apuesta por la formación de profesionales, llevada a cabo en el marco del

Programa INTERCOONECTA de AECID, a través del curso *“Rehabilitación para personas adultas con discapacidad visual, autonomía para la inclusión”*. 195 personas superaron el curso.

**Nuestros logros del año 2024:**

RETOS	LOGROS
Fomentar el acceso a recursos de habilitación y rehabilitación a lo largo de todo el ciclo de la vida, incluida la educación temprana para niños y niñas de 0 a 6 años.	<p>260 beneficiarios con discapacidad visual o sordoceguera que han recibido rehabilitación funcional.</p> <p>1 servicio de habilitación/rehabilitación ofrecida como nueva y/o extendido.</p> <p>1 unidad de habilitación/rehabilitación con mejora de dotación de sus recursos.</p>



**Fotografías del acondicionamiento del Centro Artigas inaugurado en diciembre 2024 y Tiburcio Cachón**

**Centro Tiburcio Cachón**



**Acondicionamiento del Centro Artigas inaugurado en diciembre del 2024**





# 10. APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS

## ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS



### Nuestro objetivo:

Siguiendo nuestro trabajo por el avance del cumplimiento de los derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) y, más concretamente en su artículo 29 sobre la participación política, buscamos que las personas con discapacidad participen activamente en los procesos de elaboración de las políticas y programas que les afectan, fomentando su liderazgo, visibilizando y fortaleciendo la capacidad de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil de América Latina que velan por los derechos de las personas con discapacidad.

FOAL sigue apoyando el fortalecimiento de asociaciones de personas con discapacidad en América Latina. Unimos fuerzas desde lo local a lo internacional para generar transferencia de conocimientos.

Promovemos cambios legislativos teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la generación de alianzas estructurales.

### Países:

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

### Iniciativas 2024:

A nivel internacional, hemos continuado generando alianzas con organizaciones como la Alianza Internacional de la Discapacidad (IDA) y la Red Latinoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS). Otras organizaciones presentes han sido la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social. Con el mismo objetivo, hemos colaborado con agencias de Naciones Unidas, tales como UNICEF, y con agencias de cooperación al desarrollo, como la Agencia Española de Cooperación internacional al Desarrollo (AECID).

A nivel regional, hemos trabajado junto a la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), a través del Convenio interinstitucional que vincula a ambas organizaciones.

La ULAC, entidad que aglutina a las principales organizaciones representantes de personas con discapacidad visual de toda la región para fomentar la unión, incidencia política y fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones locales, ha apoyado en el año 2024, junto con FOAL, acciones de incidencia política a nivel nacional, participando en formaciones, talleres, seminarios y webinarios.

Igualmente, con ICEVI Latinoamérica, se ha continuado trabajando de forma muy estrecha

en las acciones que hemos estado desarrollando en el ámbito educativo este 2024.

**A nivel nacional**, se han propiciado acciones, a través de este trabajo conjunto, para fomentar el impacto estructural en los países, promoviendo la existencia de cambios legislativos que tengan en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Destacamos las siguientes acciones de más impacto, divididas por países:

**En República Dominicana**, en alianza con COCEMFE y con financiación de la AECID, hemos trabajado en la validación de una Guía para la Inclusión de las Personas con Discapacidad al Sistema de Protección y Promoción Social. Además, el Programa de Capacitación, en alianza con CONADIS, tuvo un impacto significativo, con la participación de 24 personas y la duración de 4 sesiones. También, en República Dominicana se ha hecho efectiva la implantación del Modelo de Atención Educativa a estudiantes con sordoceguera. La apertura de nuevos servicios y la formación y capacitación de profesionales ha permitido la puesta en marcha y efectividad de este modelo.

**En Colombia**, se ha desarrollado el Proyecto “Educación Digital para mujeres diversas con discapacidad visual”. Se han incorporado 6 propuestas para mejorar los planes de desarrollo 2024-2027 en 6 departamentos del país (Norte Santander, Guajira, Valle del Cauca, Cauca, Chocó y Nariño). 34 organizaciones de y para personas con discapacidad participaron en los foros celebrados para la elaboración de propuestas. Además, se ha formado en materia de derechos y se han realizado talleres de prevención a la violencia con grupos de mujeres diversos.

**En Guatemala**, se ha desarrollado un proyecto para la promoción y protección de los derechos económicos, sociales y culturales, destinado a mujeres y niñas con discapacidad visual residentes en el municipio de Camotán, Chiquimula. 195 personas han participado.

De cara a la apertura de proyectos y movimientos más amplios, hemos trabajado con el Consorcio Internacional de Desarrollo y Discapacidad (IDDC) y el Grupo de Género de la Red de ONG de Madrid. También, hemos trabajado en el Grupo de Trabajo sobre Incidencia Política y el de Infancia y Cooperación de la Coordinadora Andaluza de ONGD (CANGD). Así mismo, desde FOAL, formamos parte de la Coordinadora Estatal de Organizaciones no Gubernamentales (CONGDE), participando en distintos grupos de trabajo.

En este orden de cuestiones, también participamos activamente en promover la inclusión de discapacidad en el nuevo Plan Director de la Cooperación Española.

### Nuestros logros del año 2024:

RETOS	LOGROS
Favorecer la visibilidad y capacidad de incidencia en políticas públicas de movimientos y organizaciones representantes de personas con discapacidad visual.	71 organizaciones fortalecidas en trabajo directo con FOAL. 27 espacios en los que el movimiento de PCDV se ha hecho visible. 20 acciones de información, formación y/o sensibilizaciones realizadas sobre los derechos de las PCDV. 66 organizaciones de y para PCDV han participado en la mejora de las capacidades de gestión organizacional. 1.011 personas de colectivos vulnerables se han beneficiado de

	las convocatorias específicas de FOAL.
Promover que las políticas públicas cubran los derechos y las necesidades de las personas con discapacidad.	21 propuestas apoyadas por FOAL para el trabajo en iniciativas de incidencia política. 9 iniciativas aprobadas sobre política pública lograda.



## II. IGUALDAD DE GÉNERO

### ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

Desde todas nuestras acciones, trabajamos para que la múltiple discriminación que las mujeres con discapacidad visual sufren (especialmente, aquellas de etnias indígenas, zonas rurales y de difícil acceso, víctimas de violencia de género y en situación de extrema pobreza) se vea amortiguada apoyando iniciativas extra de formación y capacitación en derechos.

#### ¿Qué es el Programa FOAL Violeta?

FOAL Violeta tiene como objetivo general que las mujeres con discapacidad visual participen activamente y de forma autónoma en la vida familiar, social, económica, cultural y política en una sociedad incluyente.

Busca empoderar a las mujeres con discapacidad visual, promoviendo el desarrollo de sus habilidades y capacidades, con la implicación de su entorno, para mejorar su empleabilidad mediante el acceso a la formación reglada y al trabajo. Con cinco convocatorias a sus espaldas, este 2024 el programa ha permitido el impulso de iniciativas de gran calado en la vida de las mujeres y las organizaciones que las representan en Bolivia, República Dominicana y Ecuador.

Así mismo, promueve su participación en los espacios de decisión política, tanto en el ámbito asociativo de la discapacidad, como en el del movimiento de defensa de derechos de las mujeres en general. Tiene como misión, también, favorecer la participación de las mujeres con discapacidad visual en la gestión pública y

os consejos consultivos de ámbito local, provincial y estatal, posibilitando que las políticas públicas que se impulsen garanticen los derechos y cubran las necesidades de las niñas y mujeres con discapacidad visual.

Mediante el Programa FOAL Violeta, se otorga una **especial prioridad aquellas iniciativas que beneficien a mujeres de etnias indígenas, desplazadas, de zonas rurales y de difícil acceso, víctimas de violencia de género o en situación de extrema pobreza.**

En Bolivia, hemos aprobado un proyecto para empoderar a mujeres lideresas con discapacidad visual y hemos continuado ejecutando, junto a FENACIEBO, un proyecto llamado “*Violeta FENACIEBO*”.

En República Dominicana, hemos puesto en marcha el Proyecto “*Mujeres con Discapacidad visual organizadas impulsan proyectos de vida que promueven sus derechos y una vida libre de violencia*”. El Ministerio de Educación de República Dominicana, junto con el Centro Cultural Poveda, RED LUNA y la Fundación InteRed promueven esta iniciativa, en alianza con FOAL, con el objetivo de fortalecer el capital social y la capacidad de mujeres con discapacidad visual.

En Ecuador, se ha aprobado, y está siendo desarrollado por la Asociación de no videntes y baja visión de Cotopaxi (ANOVIC), un proyecto para la alfabetización en braille de mujeres con discapacidad visual procedentes del entorno rural.



## 12. VOLUNTARIADO

Nuestro Programa de Voluntariado es un recurso muypreciado para la Fundación, en todas nuestras áreas. Contamos con la experiencia de profesionales voluntarios en la materia, que contribuyen a la consecución de nuestros objetivos.

Entre las acciones de voluntariado que se realizan en FOAL, están:

- Proporcionar orientación y asesoramiento a los Centros de Recursos Educativos creados por la FOAL, así como a otros existentes en América Latina y con los que colaboramos, e instituciones que precisen apoyo para mejorar la educación de personas con discapacidad visual a las que atienden.
- Participar activamente en actividades presenciales y a distancia, dirigidas a organizaciones, colectivos o personas que precisen de capacitación, asesoramiento o conocimiento de nuevas experiencias y buenas prácticas para fortalecerse.
- Contribuir en el diseño y realización de estudios e investigaciones promovidas desde nuestra Fundación.

Los perfiles más demandados como voluntarios son: docentes especialistas en atención a estudiantes con discapacidad visual, psicólogos/as y pedagogos/as con experiencia en discapacidad, expertos /as en la elaboración de material didáctico adaptado para estudiantes con ceguera o con discapacidad visual grave y especialistas en el uso de material tiflotécnico y en I+D.

### Acciones de voluntariado:

Este 2024, se han llevado a cabo diversas acciones de voluntariado de FOAL:

Nombre	Actividad	Organización
Jacinta Sánchez	Taller virtual sobre metodologías didácticas para estudiantes con discapacidad visual	INA, RIET Costa Rica, FOAL
Juan Manuel Gutiérrez	Ponencia virtual sobre el modelo de intervención en España para prevenir el acoso y ciberacoso	INTERCOO NECTA
Pablo Martín Andrade	Exposición sobre atención temprana para niños y niñas con discapacidad visual	Ministerio de Educación de Nicaragua
M <sup>a</sup> Carmen Echevarría Chicoy	Exposición sobre el trabajo con familias y comunidad escolar para la apropiación de derechos y sensibilización	INTERCOO NECTA
Ana González Arean	Evento académico de formación en Tiflogía, abordando la importancia del braille	FUNDAVÉ
Pilar Gómez Viñas	Capacitación presencial sobre el Modelo de Atención a Estudiantes con Sordoceguera	Ministerio de Educación de República Dominicana
Juan Carlos Fernández Saiz	Capacitación de estrategias pedagógicas para alumnos con discapacidad visual y herramientas tiflotécnicas	Servicio Nacional de Aprendizaje, Ministerio de Educación de Guatemala
Pilar Azara Fustero	Apoyo en terreno sobre trabajo con empresas, adaptaciones de perfiles y puestos	ÁGORA México

## 13. RECURSOS WEB Y FÍSICOS

Nuestra web es una **ventana abierta al exterior** desde la que compartimos, entre otros, **recursos culturales y de ocio** accesibles para personas con discapacidad visual, respetando siempre los criterios marcados por la legislación vigente y gracias al contenido del Tratado de Marrakech.

Desarrollamos y generamos, además, canales para compartir recursos didácticos accesibles con los países de América Latina.

### Revistas

Fecha	Descripción
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Tipo

#### Listado de revistas

RECREO REVISTA N° : 148 23/06/23 Formato: mp3	UNIVERSO REVISTA N° : 146 20/06/23 Formato: mp3	UNIVERSO 152 REVISTA N° : 152 Formato: mp3	UNIVERSO 152 REVISTA N° : 152 Formato: pdf y braille
--	--	--	--

### Biblioteca

Título	Autor
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Año	Discapacidad visual
<input type="text"/>	<input type="text" value="- Cualquiera -"/>
Clasificación CDU	<input type="text" value="- Cualquiera -"/>
<input type="text" value="- Cualquiera -"/>	<input type="button" value="BUSCAR"/>

### TE INTERESA



REVISTAS



BIBLIOTECA



PREGUNTAS  
FRECUENTES



ENLACES DE  
INTERES

## 14. ALIADOS

FOAL es una organización que funciona como **plataforma para interconectar** instituciones y recursos, para hacer que la **innovación y profesionalización**, que permiten destruir las barreras de acceso de las personas con discapacidad visual, lleguen a los espacios urbanos y también rurales más alejados de América Latina.

Las Alianzas nos permiten multiplicar el impacto y trabajar en conjunto por los derechos proclamados por la Convención sobre los **Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) e impulsados por los ODS**.

Queremos dar las gracias, a todas las entidades que a continuación listamos (y personas participantes), que se involucraron en 2024 en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

### INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD

**Entidades incluidas en el Convenio Marco con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España:**

**Costa Rica:** Ministerio de Educación Pública.

**Chile:** Ministerio de Educación de Chile.

**El Salvador:** Ministerio de Educación de El Salvador.

**Guatemala:** Ministerio de Educación de Guatemala.

**Nicaragua:** Ministerio de Educación de Nicaragua.

**Perú:** Ministerio de Educación de Perú.

**República Dominicana:** Ministerio de Educación de República Dominicana y Fundación INTERED.

**Otras entidades:**

**Regional:** ICEVI (Consejo Internacional de Educadores de Personas con Discapacidad Visual).

**Argentina:** Conservatorio de música de Manuel de Falla.

**Centroamérica, México y Caribe:** ICEVI Latinoamérica.

**Chile:** Albinos Chile.

**Colombia:** FUNDAVE (Fundación María Elena Restrepo), LIVICOL, CONALVI y SURCOE.

**Uruguay:** Centros de Recursos no Ministeriales (CER).

### INCLUSIÓN LABORAL: FORMACIÓN OCUPACIONAL Y EMPLEO

**Bolivia:** Cáritas Bolivia.

**Brasil:** Organización Nacional de Ciegos de Brasil (ONCB).

**Chile:** Fundación Luz.

**Colombia:** SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), CRAC (Centro de Rehabilitación de Adultos), INCI (Instituto Nacional para Ciegos).

**El Salvador:** Cruz Roja Española / Cruz Roja Salvadoreña.

**Guatemala:** ASCATED (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad).

**México:** AMADIVI (Asociación Mexicana para la Atención de Personas con Discapacidad Visual) Escuela para Niños Ciegos Hellen Keller.

**Nicaragua:** OCN.MTA (Organización Nacional de Ciegos de Nicaragua Maricela Toledo).

**República Dominicana:** FUDCI (Fundación Dominicana de Ciegos), SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), CRAC (Centro de Rehabilitación de Adultos), INCI (Instituto Nacional para Ciegos).

**Paraguay:** SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional).

**Perú:** CODIP (Comisión de Damas Invidentes del Perú).

**República Dominicana:** FUDCI (Fundación Dominicana de Ciegos).

**Uruguay:** UNCU (Unidad Nacional de Cirugía Osteoarticular).

**En este apartado, se han incluido tanto los socios locales que ejecutan el programa Ágora en cada país, como aquellos otros a través de los cuales se han ejecutado en 2024 otras acciones de inclusión laboral.**

### HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN

**Bolivia:** Ojos del Mundo, FENACIEBO.

**República Dominicana:** COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica), La Red, FUDCI (Fundación Dominicana de Ciegos), ASODIFIMO (Asociación de Impedidos Físico-Motores) y CIMUDIS (Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad).

**Uruguay:** Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Centro de Rehabilitación Tiburcio Cachón.

**Regional:** ULAC, ICEVI.

### Organismos cofinanciadores:

**Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**

### FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS

**Bolivia:** FENACIEBO (Federación Nacional de Ciegos de Bolivia).

**Chile:** MINEDUC (Ministerio de Educación de Chile), UTEM (Universidad Tecnológica Metropolitana), Bibliociegos y Fundación Chilena para la Discapacidad.

**Colombia:** SENA, CRAC, LIVICOL, CONALIVI.

**Costa Rica:** INA.

**Guatemala:** Municipalidad de Camotan, ASCATED (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad) y AIDEPCE.

**Regional:** ULAC, ICEVI, OEI, AECID.

---

**República Dominicana:** COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica), La Red, FUDCI (Fundación Dominicana de Ciegos), ASODIFIMO (Asociación de Impedidos Físico-Motores), CIMUDIS (Confederación Estatal de Mujeres con Discapacidad), la Asociación Red Luna de Mujeres con Discapacidad Visual, Ministerio de Educación de República Dominicana e INTERED.

## 15. PATRONATO

### A. Patronos designados por el Fundador:

**D. Alberto Durán López**, Presidente (Vicepresidente 1º de Coordinación Institucional, Solidaridad y Relaciones Externas del Consejo General de la ONCE).

**D. Javier Güemes Pedraza**, Vicepresidente Ejecutivo (Director de Relaciones Internacionales del Grupo Social ONCE).

**Dña. Ana Peláez Narváez**, Vicepresidenta Segunda (Comisionada para la Solidaridad y Cooperación Internacional del Grupo Social ONCE).

#### **Vocales:**

**Dña. Patricia Sanz Cameo** (Vicepresidenta Tercera de Igualdad, Recursos Humanos, y Cultura Institucional e Inclusión Digital, del Consejo General de la ONCE).

**D. Ángel Ricardo Sánchez Cánovas** (Director General de la ONCE).

**Dña. Cristina Arias Serna** (Consejera General- Coordinadora de Capital Humano y Cultura Institucional, del Consejo General de la ONCE).

**Dña. Imelda Fernández Rodríguez** (Vicepresidenta Cuarta de Servicios Sociales y Participación, del Consejo General de la ONCE).

**D. Andrés Ramos Vázquez** (Director General Adjunto de Servicios Sociales para Personas Afiliadas de la ONCE).

**D. José Luis Martínez Donoso** (Director General de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad).

**D. Antonio Mayor Villa** (Director de Comunicación, Imagen y Marca del Grupo Social ONCE).

**Dª. Virginia Carcedo Illera** (Secretaria General de la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, y de la Asociación Inserta Empleo).

**D. Alfonso Galiano Martínez** (Director de Estrategia de Negocio, Marketing e Internacional de la ONCE).

**Dª. Bárbara Palau Vidal** (Consejera General de Coordinación Institucional y Movimientos Sociales, del Consejo General de la ONCE).

**Dª. Virginia Castellano Gómez-Monedero** (Directora de Educación, Empleo y Braille de la ONCE).

**D. Alejandro Oñoro Medrano** (Consejero Delegado de ILUNION).

### B. Patronos designados por el Patronato:

**Dª. Isabel Allende** (Senadora y Ex Presidenta del Senado de Chile).

**D. Jesús María Martín Blanco** (Director General de Derechos de las Personas con Discapacidad).

**D. Diego Sayago Sánchez** (Presidente del Comité Intercentros de la ONCE).

**D. Luis Cayo Pérez Bueno** (Presidente del CERMI).

**OISS**. Organización Iberoamericana de la Seguridad Social.

**SEGIB**. Secretaría General Iberoamericana.

**Fundación Telefónica**.

**Cruz Roja Española**.

**Caritas Española**.

**AECID**. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

**CEAPI**. Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica.

**FUNDACIÓN MAPFRE**.

### C. Patronos en representación de las organizaciones de personas ciegas:

**D. Fernando Riaño Riaño**, Vicepresidente de la Unión Mundial de Ciegos.

**D. Gladys Geraldina Díaz Benites**, Presidente Unión Latinoamericana de Ciegos.

**D. Julio César Canizales**, Presidente ICEVI-LATINOAMÉRICA.

#### **Comisión Permanente FOAL:**

**D. Javier Güemes Pedraza** (Presidente)

**Dª. Ana Peláez Narváez** (Vocal)

**Dª. Bárbara Palau Vidal** (Vocal)

**Dª. Estefanía Mirpuri Merino** (Vocal)

**D. Fernando Pindado García** (Secretario)

**Directora General: Dª. Estefanía Mirpuri Merino**

## 16. TRANSPARENCIA

Para cumplir con nuestros fines y financiar estas actividades, la Fundación obtiene sus ingresos fundamentalmente de la ONCE y de agencias y organismos internacionales. Nuestro logro reside en la movilización de los recursos, en fomentar la aportación local de los programas que siempre cuentan con cofinanciación de instituciones públicas o privadas de los países en que se desarrollan.

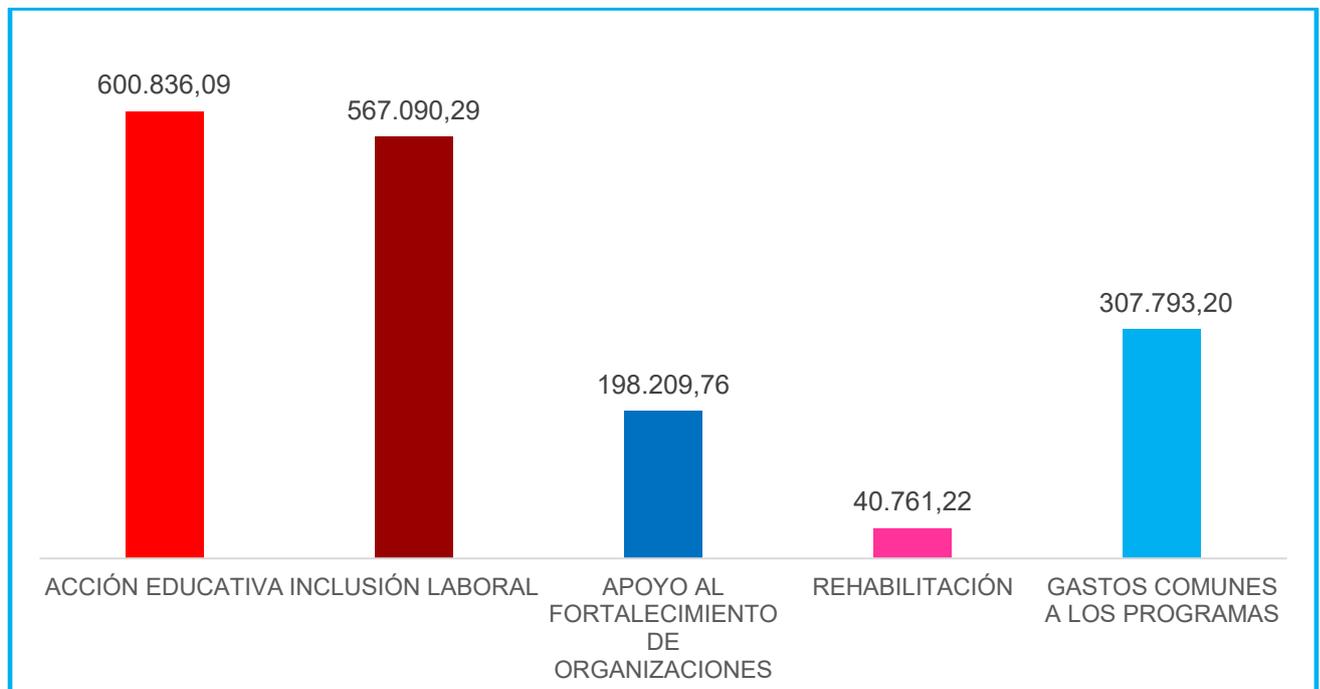
Nuestros **ingresos en 2024** han sido **1.714.690,56 €**, de los cuales el 14% corresponden a fondos públicos.

Por **cada euro se invierte**, se logran movilizar **7,14 €**.

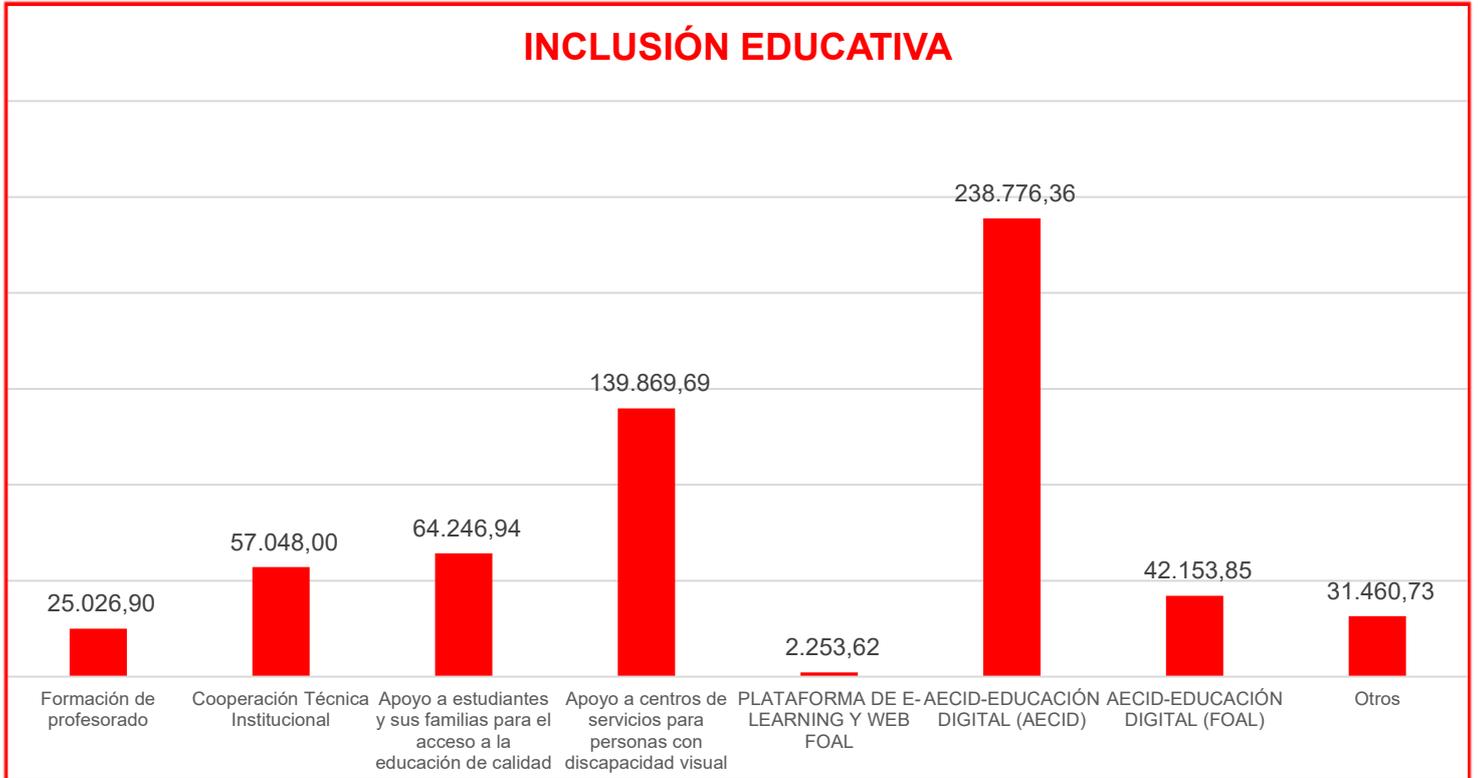
La estrecha colaboración con los estados latinoamericanos y con organizaciones como la Unión Latinoamericana de Ciegos y el Consejo internacional para la Educación de Personas con Discapacidad Visual (ICEVI LATINOAMÉRICA), garantizan sostenibilidad a nuestras acciones.

Instituciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), entre otras, aportan valor al proyecto.

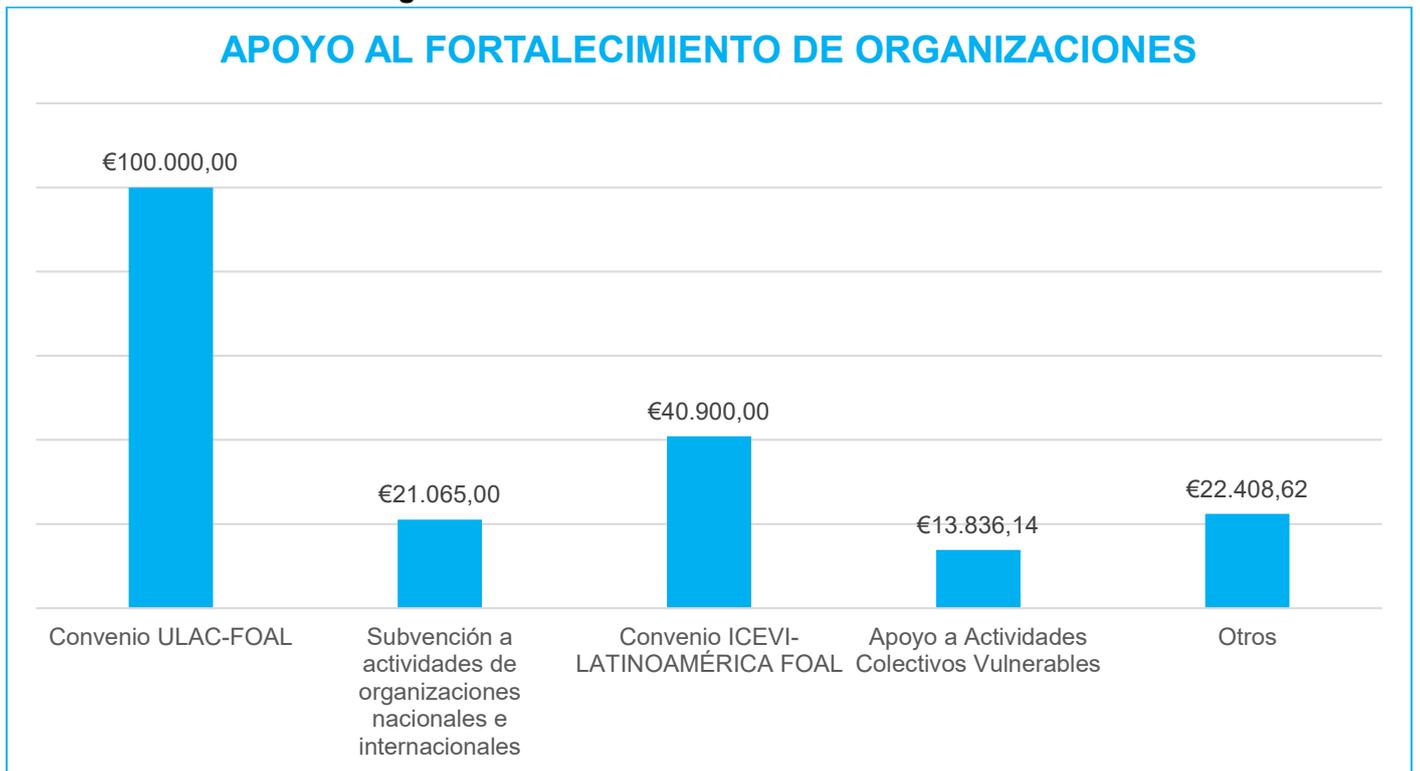
### Ejecutado total:



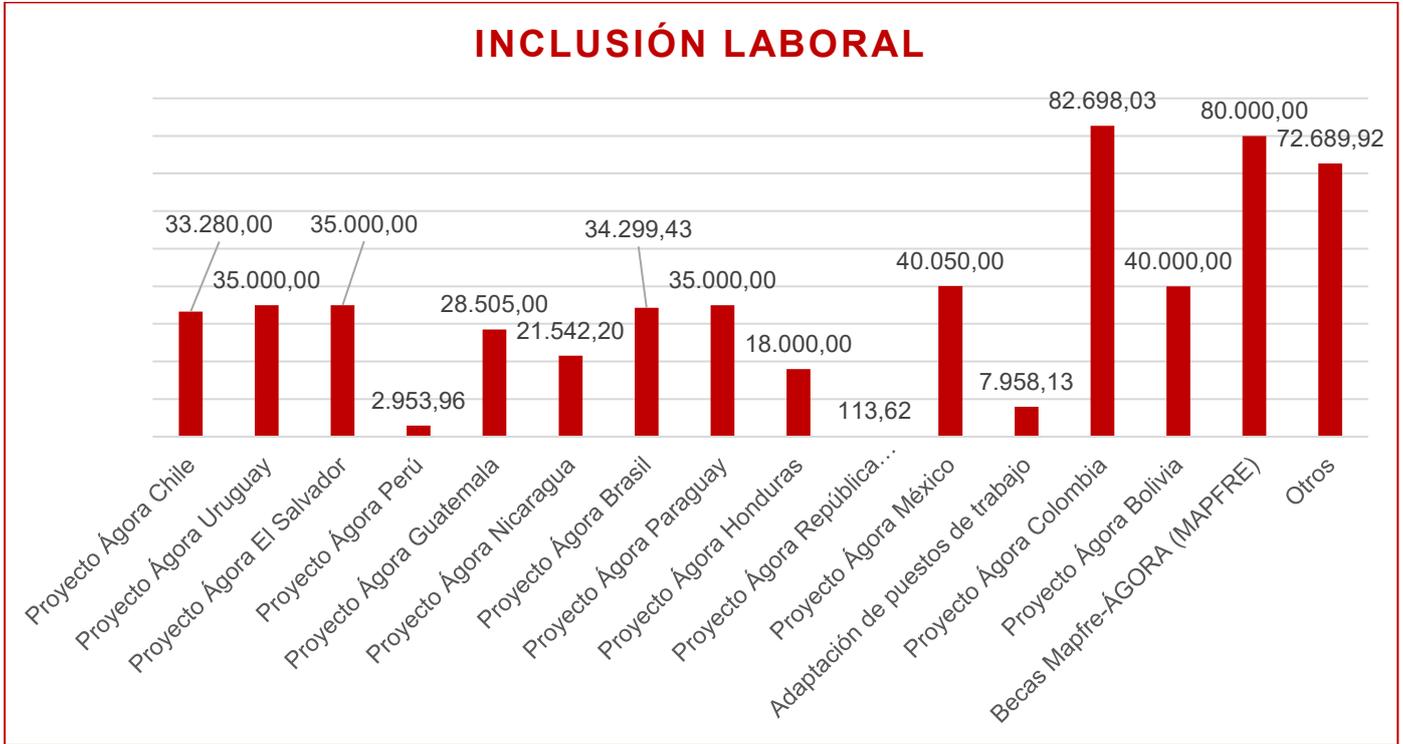
**Inclusión Educativa:**



**Fortalecimiento de Organizaciones:**



**Inclusión laboral:**



**Habilitación y Rehabilitación:**



## **I7. INFORME DE AUDITORÍA**

---

En FOAL, sometemos nuestra gestión a controles externos. Las cuentas anuales de 2024 han sido auditadas por Forvis Mazars Auditores, S.L.P.

El informe de auditoría garantiza que la contabilidad refleja fielmente la situación de FOAL y su resultado económico.

Así mismo, auditamos los proyectos subvencionados por donantes, conforme los requisitos establecidos.

---

## 18. MEMORIA SOCIAL

Forvis Mazars Auditores, S.L.P. ha comprobado, igualmente, la veracidad de la información contenida en la Memoria Social, mediante la verificación del cumplimiento de los indicadores de los objetivos planteados para cada eje de actuación.

C/ Alcalá, 63  
28014, Madrid  
España  
+34 915 624 030  
www.forvismazars.com/es

forvis  
mazars

### FUNDACIÓN ONCE PARA LA SOLIDARIDAD CON PERSONAS CIEGAS DE AMÉRICA LATINA

Informe de Revisión Externa  
de Memoria Social 2024

C/ Alcalá, 63  
28014, Madrid  
España  
+34 915 624 030  
www.forvismazars.com/es

forvis  
mazars

#### Informe de procedimientos acordados

Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina  
C/ La Coruña 18, 1ª planta  
28020 Madrid

A la atención de D<sup>a</sup>. Estefanía Mirpuri Merino

Estimados señores:

De acuerdo con nuestra propuesta de fecha 5 de abril de 2025, hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con Vds., que se indican a continuación en relación con la emisión del Informe de Revisión Independiente de la Memoria Social de la entidad correspondiente al ejercicio 2024, que se muestra en el Anexo I, cuya preparación es responsabilidad de la Dirección de la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina.

Procedimientos realizados

- Entrevistas con los responsables de la Dirección de la Fundación y el equipo gestor involucrado en la elaboración y preparación de la Memoria Social con el objetivo de obtener un conocimiento sobre cómo los ejes de trabajo y objetivos eran puestos en práctica mediante la estrategia de actuación de la Fundación.
- Revisión de los procedimientos que sigue la Fundación para cumplir sus compromisos con sus grupos de interés, así como la relevancia e integridad de la información contenida en el Informe.
- Comprobación, en base a selecciones muestrales, de la información cuantitativa de los indicadores incluidos en el informe y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

forvis  
mazars

Como resultado de los procedimientos realizados indicados anteriormente no se han puesto de manifiesto aspectos dignos de mención.

Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados basadas en la norma internacional ISRS 4400 que regula la actuación del auditor en este tipo de encargos. En un trabajo de este tipo es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por Vds. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos aplicados.

Debido a que los procedimientos acordados no constituyen ni una auditoría, ni una revisión hecha de acuerdo con Normas Técnicas de Auditoría, no expresamos una opinión de auditoría sobre la información contenida en el Anexo I, ni proporcionamos ninguna seguridad sobre la misma. Si se hubieran aplicado procedimientos adicionales, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales les habríamos informado.

Este informe se refiere exclusivamente a la revisión de la Memoria Social de la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina correspondiente al ejercicio 2024 y no a los estados financieros de la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina, considerados en su conjunto.

forvis  
mazars

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Dirección de la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina. No aceptaremos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

Madrid, 12 de junio de 2025

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.

Presbitero José María Martínez de la Cruz (Cuenta Pública)  
Firma del Sr. Juan Antonio Giménez  
Firma del Sr. Juan Antonio Giménez  
Firma del Sr. Juan Antonio Giménez  
Firma del Sr. Juan Antonio Giménez

Juan Antonio Giménez  
Socio

Este informe se corresponde con el  
sello distintivo nº MD-01/25/05462  
emitido por el Instituto de Censores  
Jurados de Cuentas de España

**Oficina Técnica de FOAL**  
**FUNDACIÓN ONCE-AMÉRICA LATINA**  
**C/ La Coruña, 18**  
**(1ª Planta – Área RR. II. ONCE)**  
**C.P. 28020 - MADRID**  
**Teléfono Centralita: 91 – 4365300**  
**Email: [foaltec@once.es](mailto:foaltec@once.es)**  
**[www.foal.es](http://www.foal.es)**

---